



Alcaldía Municipal de Corinto

Asentamiento de Defunción

Institución:	Alcaldía Municipal de Corinto
Categoría de servicios:	Registro de Estado Familiar
Nombre:	Asentamiento de Defunción
Dirección:	Alcaldía Municipal, Barrio el Centro frente al parque central de Corinto.
Horario:	Lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 p.m. Miércoles de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. Cerrado al medio día.
Tiempo de respuesta:	15 a 30 minutos de espera
Área responsable:	Unidad de Registro Familiar
Encargado del servicio:	Sra. Santos Anaides Granados de Merino
Descripción:	Asentamiento de partida de defunción
Requisitos generales:	REQUISITOS A PRESENTAR. -Que la persona fallecida sea de este domicilio o que haya fallecido en este domicilio. -Presentar DUI de la persona fallecida. -Al no presentar DUI presentar dos testigos de conocimiento. -Si la persona fallecida tiene otra nacionalidad, pero fallece en este municipio presentar Cedula de Identidad y dos testigos de conocimiento. -Constancia médica. -Persona que lo inscribirá presentar DUI. -Plazo para hacer el asentamiento de Defunción es de 15 días hábiles.
Costo:	0
Observaciones:	Consultas: Al Tel. 2658-1206